San Lorenzo, 19 de enero del 2024.-

Señores:
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
C. P. Héctor Fabián Salinas
Dirección Operativa de Contrataciones
Presente.

Yo, Héctor Gustavo Vargas con C.I. N.° 5.332.572 propietario de la firma unipersonal RES SUR PY con RUC N.° 5.332.572-9 con domicilio fiscal en las calles Ita Ybate e/ Atilio Galfre y Domingo Savio de la ciudad de San Lorenzo, me dirijo a usted con el objetivo de dar respuesta a la Nota DOC Nro.26/24 y manifestar cuanto sigue:

Que por la presente dejo constancia de mi conformidad para la ampliación del monto total del contrato PR/DL N°289/20 suscrito en fecha 17/12/2020, resultado de la Licitación Pública Nacional N.° 08/2020 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO" ID N.° 381.805**, por valor de Gs. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones), el cual posee vigencia hasta 31 de marzo de 2024.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable se despide muy respetuosamente

* *

.....
Héctor Gustavo Vargas
C.I. N.°: 5.332.572
Por RES SUR PY

19 ENE 2024
D.O.C.
PETROPAR
Lic. Laura Martínez
Recibe Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

C.P. Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR